

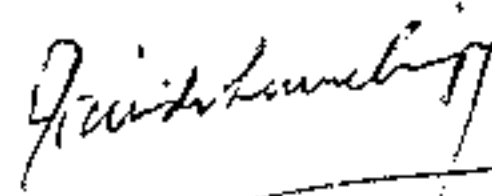
RESOLUCION
N° 107 /93

EXPEDIENTE N° 121/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.109

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza, Dr. Carlos Martín Pereyra González, a su favor y del señor Juez de dicho tribunal Dr. Eduardo Mestre Brizuela, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a efectos de concurrir a esta Corte Suprema y al Ministerio de Justicia de la Nación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVINE (F)